Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo PILATAXI TIUMAICO MARCO FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060254772-1, he transferido a favor del Sr. MAIGUA TIXI WASHINTON, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060287123-8, CUARENTA (40) ACCIONES de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Pilataxi Tiumaico Marco Fernando

C.C. N° 060254772-1

CEDENTE

Sr. Maigua Tixi Washington

C.C. N° 060287123-8

CESIONARIO

which down z

Yo, PALTAN LAMIÑA MARIA LEONOR, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., en los términos que constan en este documento. Riobamba, 07 de Octubre del 2013.

Sra Paltán Lamina María Leonor

C.C. N° 060231794-3

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo LARA YAMBAY FRANKLIN HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060336154-4, he transferido a favor del Sr. LAMIÑA PAGUAY FAUSTO MARCELO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060296627-7, UNA (1) ACCION de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Lara Yambay Franklin Hernán C.C. N° 060336154-4

CEDENTE

Sr. Lamiña Paguay Fausto Marcelo C.C. N° 060296627-7

CESIONARIO

Yo, PARRA BRONCANO NORMA FLORINDA, cónyuge del cedente, expresamente AUTORIZO a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., en los términos que constan en este documento. Riobamba, 07 de Octubre del 2013.

Sra. Parra Broncano Norma Florinda

C.C. 060426278-2

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo PILATAXI TIUMAICO MARCO FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060254772-1, he transferido a favor del Sr. LAMIÑA PAGUAY FAUSTO MARCELO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060296627-7, TREINTA Y NUEVE (39) ACCIONES de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Pilataxi Transaico Marco Fernando

C.C. N° 060254772-1

CEDENTE

Sr. Lamiña Paguay Fausto Marcelo

C.C. N° 060296627-7

CESIONARIO

Yo, PALTAN LAMIÑA MARIA LEONOR, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.,

en los términos que constan en este documento. Riobamba, 07 de Octubre del 2013.

Sra. Paltán Lamiña María Leonor

C.C. N° 060231794-3

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo LARA YAMBAY FRANKLIN HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060336154-4, he transferido a favor del Sr. NILVE BALSECA DANNY BLADIMIR, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 060408500-1, TREINTA Y TRES (33) ACCIONES de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Lara Yambay Franklin Hernán

C.C. N° 060336154-4

CEDENTE

Sr. Nilve Balseca Danny Bladimir

C.C. N° 060408500-1

CESIONARIO

Yo, PARRA BRONCANO NORMA FLORINDA, cónyuge del cedente, expresamente AUTORIZO a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., en los términos que constan en este documento. Riobamba, 07 de Octubre del 2013.

Sra. Parra Broncano Norma Florinda

C.C. 060426278-2